



6 6556

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por V E I N T E A Ñ O S

a favor de D o n J o s é G I M E N E Z S á n -
c h e z , de nacionalidad española, domiciliado en Bar-
celona, calle de Alcolea, número 95, p o r :

"UN SISTEMA DE SUJECION DE ESPEJOS RETROVISORES, PERFEC-
CIONADO".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 Constituye objeto del presente Modelo de Utilidad un
dispositivo o sistema perfeccionado, especialmente estudia-
do para facilitar la sujeción de los espejos retrovisores
a las motocicletas del tipo "scooter", y mas concretamente,
5 a la "falda", coraza, o plancha frontal de las mismas.

El referido sistema o disposición presenta la ventaja
de simplificar al máximo las operaciones de montaje y des-
montaje del espejo, las cuales pueden llevarse a cabo en es-

• 6 6556



casos segundos, y sin necesidad de perforar ni deslucir en lo mas mínimo la carrocería del "scooter"; de manera que, cuando interese, puede desmontarse el espejo, sin que quede ninguna señal en el lugar en que el mismo se hallaba fijado.

Con el fin de facilitar la comprensión de la estructura y características del sistema que se registra, se acompañan con la presente Memoria Descriptiva, unos dibujos en los que se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo. En lo sucesivo la explicación se referirá pues a los tales dibujos, bien entendido que -naturalmente- los mismos se dan tan solo a título ilustrativo y aclaratorio, sin que, por tanto, en ningún caso se les pueda conferir caracter limitativo.

En los dichos dibujos, las figuras 1 y 2, representan respectivamente, una vista lateralalzada del conjunto de un espejo retrovisor, provisto del sistema de fijación que se preconiza, y un detalle en perspectiva mostrando, aislado, el dispositivo de fijación dicho.

De acuerdo con los tales dibujos:

Se dispone una pieza 1, formada por un elemento laminar de material adecuado cualesquiera, convenientemente doblada, presentando una sección aproximadamente en U, es decir, formando dos ramas o paredes laterales planas, aproximadamente paralelas entre sí, 2 y 3, unidas por sus bordes mediante un fondo curvado. La forma de esta pieza 1 se halla especialmente estudiada para que pueda colocarse envolviendo el borde de la "falda" del scoter en el punto que interese, de manera que las ramas 2 y 3 queden aproximadamente encaradas con la chapa constitutiva de la misma; con este mismo fin, preferentemente el fondo de la dicha pieza 1

6 6556



conformará un abultamiento tubular (tal como se ha representado en las figuras) para constituir un alojamiento para el tubo que rebordea perimetralmente la referida "falda" en un buen número de los "scooters" que circulan actualmente, ya porque los mismos salgan así de fábrica, ya porque lo instalen posteriormente sus propietarios con el fin de embellecer el vehículo.

La referida pieza 1 facultativamente podrá presentar nervios de refuerzo 4, y se halla dotada en una de sus ramas o pared lateral -concretamente en la señalada con la referencia 2- de unos orificios en los que roscan unos correspondientes tornillos 5. A la otra rama o pared lateral 3 de la pieza 1 en cuestión, se fija sólidamente -mediante tornillos 6 pasantes por los orificios 7- el zócalo o base 8 del brazo 9 que en su extremidad libre 10 soporta el espejo retrovisor propiamente dicho. Naturalmente que esta sujeción entre la pieza 1 y el brazo 9 puede también efectuarse por cualquier otro medio adecuado, soldadura, encaje, rosca, o incluso, constituyendo todo el conjunto de una sola pieza.

La forma de llevar a cabo la sujeción a base del dispositivo descrito, no puede ser más sencilla. Para ello, bastará colocar la pieza 1 envolviendo el borde de la "falda" del "scooter", en el punto que interese, de manera que el zócalo o base 8 del brazo-soporte 9 del espejo retrovisor quede apoyado contra la parte exterior de la plancha que constituye la dicha falda. Por último para dejar perfectamente sujeto el conjunto, bastará apretar a fondo los tornillos 5 contra la referida plancha, con interposición de una plaquita o lámina de goma, plástico u otro material adecuado, para evitar que las extremidades de estos tornillos puedan perforar, abollar



o perjudicar en lo mas mínimo la "falda".

Por lo demás, y tal como es lógico, en la realización práctica del dispositivo que ha quedado descrito, podrán ser objeto de la máxima variación todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen lo que constituye la esencialidad del mismo.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Un sistema de sujeción de espejos retrovisores, perfeccionado, caracterizado por disponerse una pieza laminar convenientemente doblada presentando una sección aproximadamente en U, para poder adaptarse -envolviéndolo a manera de una pinza- al borde de la "falda" del scooter de que se trate, en cualquier punto que interese efectuar la sujeción; la sección de cuya pieza conforma en su fondo un alojamiento al que puede adaptarse, caso de existir, el tubo que rebordea perimetralmente la "falda" de numerosos scooters.

2 - Un sistema de sujeción de espejos retrovisores, perfeccionado, caracterizado porque a una de las ramas o paredes laterales de la pieza referida en la reivindicación anterior, se halla sólidamente fijado el zócalo o base del brazo que soporta el espejo retrovisor propiamente dicho, mientras que la otra rama o pared lateral de la dicha pieza, presenta unos orificios en los que roscan unos correspondientes tornillos que para sujetar el conjunto, se aprietan a fondo contra la "falda" del scooter, con interposición de una lámina o placa de cualquier material adecuado, para impedir que se cause algún desperfecto en la misma.

66558



3 - Un sistema de sujeción de espejos retrovisores,
perfeccionado.

5

Consta la presente Memoria Des-
criptiva de cinco hojas mecanografía-
das, escritas por una sola cara, nu-
meradas del 1 al 5 y con sus líneas
numeradas, a su vez, de cinco en cin-
co, y de dibujos, anexos.

Barcelona, 24 mayo 1958.
P.A.



6 6556

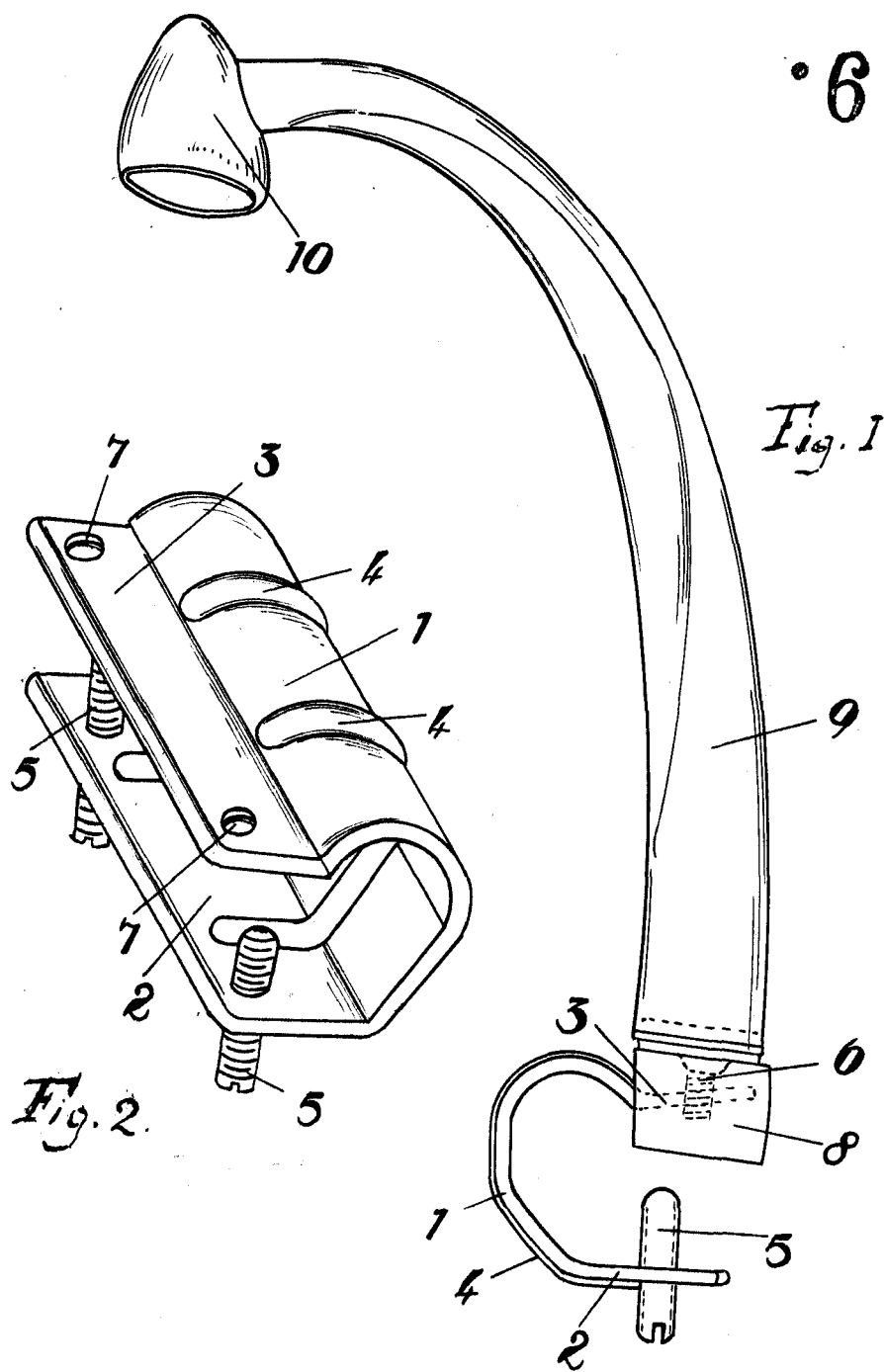


Fig. 1

Fig. 2

Barcelona, 24 de Mayo 1958.
P.A.

J. Giménez